



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2021-2024**

CONSTANCIA DE NO INFRACCIÓN DE (PLACA,
TARJETA DE CIRCULACIÓN, LICENCIA Y/O PERMISO
DE CONDUCIR)

2022

tm-cel-tp-02

Página **1** de **2**

PROCEDIMIENTO

1. El interesado deberá presentar copia de su identificación, copia de la tarjeta de circulación o del último pago del refrendo del vehículo.
2. Se realiza la búsqueda en archivos electrónicos.
3. Se llena el formato en electrónico de constancia (si no tiene registro).
4. Se entrega al ciudadano copia del formato de constancia para efectuar el pago en caja.
5. El ciudadano regresa al departamento con el recibo de pago. Se recoge copia del recibo de pago.
6. Se entrega al ciudadano el original de la constancia y recibo de pago.
7. Se archiva la copia del recibo de pago.

NOTA

Al tener registro de infracción pendiente de pago, se notifica al Ciudadano y no se expide la constancia y, si decide pagar la infracción entra al proceso de “pago de infracción sin folio”.



DIAGRAMA DE FLUJO

